Fundación Martha Chacón

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA

NIT 900.317.029-1

CERTIFICA QUE:

Que la **FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA**, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, con las obligaciones sobre el pago de aporte al Sistema Nacional de Seguridad Social en salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA Y Caja de compensación Familiar), de los últimos seis meses.

Lo anterior según lo preceptuado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide la presente certificación a los 07 días del mes de mayo de 2026

OLGA YANETH GARZON LOMBANA
REVISOR FISCAL
T.P 95584-T
FUNDACION MARTHA CHACON

Av la esperanza #75-46
info@fundacionmartachacon.com
www.fundacionmartachacon.com
+ (57) 310 348 3851

Fundación Martha Chacón

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA

NIT 900.317.029-1

CERTIFICA QUE:

EL PERSONAL DEL CENTRO INTEGRARTE CONVENIO 7361-2025 LOTE 6, EN EL MES DE ABRIL SE ENCUENTRAN AL DIA EN LOS PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789 DE 2.002, EN SU ARTICULO 50, DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES.

SE EXPIDE A LOS 07 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2026 A SOLICITUD DEL INTERESADO.

OLGA YANETH GARZÓN
Revisoría Fiscal
T.P. 95584-T
FUNDACIÓN MARTHA CHACON